

SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA EL ORDEÑO S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2019

A los señores accionistas de
Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.

En atención a la designación de Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A. y conforme a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe correspondiente al año 2019.

1. La Compañía se constituyó el 27 de noviembre del 2000 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 5 de enero del 2001. Tiene como objeto principal la industrialización de leche en todas sus formas y su comercialización en el País y el Exterior.

2. El Sistema de Control Interno de El Ordeño S.A., tomado en su conjunto, fue suficiente para proveer de seguridad razonable a los activos de la Compañía y para que sus operaciones se ejecuten de acuerdo con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Administración

3. Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 son realizados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. En este sentido y con el fin de que la información sea comparada, presenta también bajo las normas NIIF los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2018.

4. He procedido a la revisión del Balance General de la Compañía y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2019, así como también de los registros y documentos que consideré necesarios.

Del análisis realizado merecen ser enunciados los siguientes comentarios:

El Activo de la Compañía asciende a \$ 30.244.062.25, monto que comparado con el presentado al cierre del 2018 es menor en \$ 823.502.02, rebaja equivalente al 2.65 %; esta variación se manifiesta principalmente en la reducción del valor del Inventario de Mercaderías, pero con aumento en los Activos Financieros en Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas.

Los Activos Financieros constituyen el mayor activo de la Compañía con un valor de \$ 13.953.169.04 que representa el 46.13 % del Activo Total; en el año 2019 aumentó su monto en \$ 4.966.460.29 y corresponde especialmente a Cuentas Deudoras de Clientes y de Compañías Relacionadas.

Las Obligaciones de Clientes suman \$ 11.398.351,93; se destacan las obligaciones de Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas CORPABE S.A.

La Provisión para atender deterioro de cartera de deudores asciende a \$ 207.629.83. Debe mantenerse la exigencia de pago a los deudores en mora, incluyendo la acción judicial para quienes no muestran interés en atender sus obligaciones.

Las Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas ascienden a \$ 2.677.720.06 y el principal valor pertenece a la Empresa Corpabe S.A. por \$ 2.150.103.71.

Los Inventarios tienen un valor de \$ 1.346.338.29, y en el último año rebajó en \$ 5.535.840.05; están conformados especialmente por existencias de productos terminados y semielaborados valorados en \$ 943.885.41.

Las Inversiones en empresas tienen valor de \$ 4.940.306.00, con participación en el capital de varias compañías, correspondiendo el mayor monto a la empresa CORPABE S.A. con una inversión de \$ 4.255.947.00.

La Planta y Equipo de la Compañía tiene un valor de \$ 4.637.309.89. Además El Ordeño mantiene propiedades de inversión consistentes en terreno e instalaciones con valor de \$ 1.464.551.49, entregadas en arrendamiento a la empresa CORPABE S.A.

El Efectivo y Equivalente de Efectivo alcanza a \$ 2.501.997.50 y está constituido principalmente por depósitos en cuenta corriente en Bancos, cuyas cuentas al 31 de diciembre del 2019 se encuentran conciliadas.

El Pasivo de la Compañía es de \$ 20.668.185.56, luego de que en el año 2019 rebajó en \$ 1.058.550.67, el 4.87 %, especialmente en la los Pasivos Financieros y colocación de títulos y papeles comerciales en el mercado de valores, aunque hubo aumento en el monto de las obligaciones por préstamos de Bancos.

Las Obligaciones Bancarias suman \$ 9.039.556.71, representan el 44% del Pasivo y en el año crecieron en \$ 2.145.476.93. El 92 % corresponde a obligaciones de corto plazo, mientras que el 8 % son de largo plazo.

El Ordeño S.A. colocó en el Mercado de Valores papeles comerciales a corto y largo plazo por un monto de \$ 2.333.333.32, dentro del cupo de \$ 4.000.000.00 aprobado por la Junta general de Accionistas.

La Empresa también obtuvo financiamiento de la Corporación Financiera Nacional por \$ 2.600.447.50 en operaciones de factoring para sus proveedores.

En Cuentas por Pagar a Proveedores se registra un monto de \$ 2.276.560.82, especialmente por entregas de leche y transporte de productos.

El Patrimonio de la Compañía tiene un valor de \$ 9.575.876.69 y el Capital Social es de \$ 6.514.735. El 8 de noviembre del 2016 la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió el aumento del capital en la suma de \$ 330.000.00, para llegar a un valor de \$ 6.844.735.00. A la fecha no se ha perfeccionado el aumento de capital.

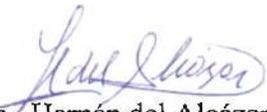
En el año 2019 la Planta Industrial tuvo una producción de 2.319.70 toneladas de leche en polvo, menor en 2.113.03 toneladas a la registrada el año anterior, igual al 47.66 %.

Según el Estado de Resultados las Ventas durante el año 2019 fueron de \$ 42.246.018.39, mayores en \$ 8.115.914.37 al del período 2018, aumento igual al 23.77%.

El Costo de Ventas fue de \$ 37.426.329.90 y dio como resultado un Margen Bruto de Ventas de \$ 4.819.688.49, el 11.41%, relación menor al 14.85 % que tuvo en el ejercicio inmediato anterior.

El Resultado del Ejercicio 2019 significó una Utilidad de \$ 789.705.28, que después de deducir el 10 % de Reserva Legal determina un valor \$ 710.734.75 a disposición de los accionistas.

5. Opinión. En mi opinión, basada en el examen realizado, los Estados Financieros de Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A., presentan razonablemente, en los aspectos de mayor importancia, la situación financiera de la Compañía y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.


Econ. Hernán del Alcázar A.
Comisario

Quito, Marzo 15 del 2020

